

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2022-9197 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 1/2022.*

No habiéndose presentado reclamación alguna contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 1/2022, aprobado por el Pleno Municipal, el citado acuerdo se considera definitivo, procediéndose a la publicación del mismo resumido a nivel de capítulo.

Capítulo 1: Consignación anterior: 567.900,00 euros; Consignación definitiva: 567.900,00 euros.

Capítulo 2: Consignación anterior: 809.000,00 euros; Consignación definitiva: 909.000,00 euros.

Capítulo 3: Consignación anterior: 3.000,00 euros; Consignación definitiva: 3.000,00 euros.

Capítulo 4: Consignación anterior: 98.300,00 euros; Consignación definitiva: 98.300,00 euros.

Capítulo 6: Consignación anterior: 508.000,00 euros; Consignación definitiva: 1.336.000,00 euros.

Capítulo 7: Consignación anterior: 12.000,00 euros; Consignación definitiva: 12.000,00 euros.

Total: Consignación anterior: 1.998.200,00 euros; Consignación definitiva: 2.926.200,00 euros.

Lo que se hace público, para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Voto, 28 de noviembre de 2022.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2022/9197